

SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR 229  
SALIENDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sabados  
POR LA TARDE

SUSCRICION	
Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasada	0.30

# EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCION  
Y ADMINISTRACIÓN | CALLE DEL OLIMAR, Núm. 229

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a azón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán os originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios de programación y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autorizada exigencia gratuita del número.

## A los comerciantes

A. Vázquez-Gómez—Ofrece sus servicios, calle del Carmen 13—Montevideo.  
Empieza libros, do contabilidad y arregla los mal llevados.—Hace cobros, pagos, ventas y compras por comisión.—Efectúa los trabajos relativos a concordatos y quiebras.—Encárgase de correspondencia, particular y mercantil, contratos etc.—Asigna contra incendios y sobre la vida.—Tramita asuntos judiciales y administrativos.—Da reñates.

## EL CLAMOR PÚBLICO

### Asociación Rural Minuana

Siendo de importancia manifiesta una iniciativa sobre la resolución de muchísimos problemas que interesan al bienestar y adelanto de las zonas rurales de la República, por los resultados que de ella deben esperarse sin duda alguna; y teniendo en cuenta que debe ser materia de estudio y acuerdo la forma en que ellos han de solucionarse, de una manera tal que beneficie a la generalidad, para lo cual es necesario conocer la opinión que represente una buena parte de los que han de recibir dichos beneficios, no solamente por la equidad con que debe mirarse el hecho en sí mismo, sino también por el caudal de experiencia que debe aportarse a la realización del pensamiento;

Considerando, al mismo tiempo, que la reunión de núcleos de opinión de otros Departamentos debe traer aparejada la emulación y el esfuerzo común para llevar a cabo mejoras generales que puedan interesar al país ó a una determinada región; atento al beneficio que en todas las manifestaciones de la actividad se recibe del cambio de ideas, de la discusión y de la controversia, ya por los hechos que determinan una corriente de progreso, como por la clara interpretación que cerca puede darse a los temas que deben servir de fundamento para la realización del proyecto enunciado;

Considerando que la reunión de elementos de progreso y de entusiasmo por el adelanto de la campaña, para estudiar sus necesidades y exponer los inconvenientes y dificultades que obstaculizan la realización de cualquier obra práctica, útil y beneficiosa para el país, debe reputarse como un acto de labor, de cultura y de estudio para el futuro;

Considerando también, que a ese concurso modesto de opiniones pueden concurrir todos los hombres bien intencionados del país, sin necesidad absoluta de gran ilustración ni de especialísima competencia para opinar en asuntos en que pueden entender perfectamente, en razón de las observaciones efectuadas en el ejercicio de sus ocupaciones habituales;

La Junta Directiva de la Asociación Rural Minuana, de acuerdo con los propósitos y fines que persigue, en sesión de esta fecha, resuelve:

1.<sup>o</sup> Procederá á la invitación necesaria para la celebración de un Congreso Rural en esta Ciudad, que se verificará en la primer quincena de Marzo próximo, en los mismos días en que ha de realizarse la segunda Exposición Feria Ganadera, dispuesta ya en la sesión anterior.

2.<sup>o</sup> Para la celebración del Congreso Rural serán invitadas todas las Sociedades Rurales existentes en la República, a fin de que se sirvan designar dos ó tres Delegados que representen al Departamento en que ejercen su acción. En los Departamentos donde no existan sociedades de este género, se solicitará de las respectivas Juntas EE. AA., queran hacer las

designaciones expresadas a los efectos de dicha representación.

3.<sup>o</sup> Serán también invitados a ese acto, de una manera especial, todos los socios de la *Rural Minuana* en sus distintas categorías, los directores de la prensa de la República, los Jefes Políticos y Presidentes de las Juntas EE. AA., así como las autoridades del Departamento y los ciudadanos que representan a esta zona en el Cuerpo Legislativo.—Oportunamente se formará la lista especial de las demás personas que han de ser invitadas en igual forma.

4.<sup>o</sup> En el *Congreso Rural* se tratarán las cuestiones que se expresan en seguida:

#### I

#### SOCIEDADES RURALES

1. Asociaciones Rurales—Confederación de Asociaciones Rurales Departamentales.

2. Exposiciones y Ferias Ganaderas y Agrícolas—Hipódromos.

#### II

#### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

3. Escuelas Rurales. Instalación, funcionamiento y programas. Enseñanza agrícola.

4. Bibliotecas rurales. Libros y revistas. Escuelas nocturnas en los pueblos y escuelas dominicales rurales.

#### III

#### BENEFICENCIA E HIGIENE

5. Menores pobres ó desamparados. Asilos agrícolas y Casas de trabajo.

6. Mendicidad en campaña. Refugio de ancianos menesterosos. Acción del vecindario.

7. Médicos en campaña. Curanderos.

8. Aguas puras y potables. Ordenanzas. Análisis. Procedimientos.

#### IV

#### VIALIDAD

9. Caminos nacionales. Caminos departamentales. Caminos vecinales. Sendas de paso, su reparación y entidad. Rentas generales. Rentas municipales. Concurso privado. Fondos mixtos. Descentralización de funciones y cometidos.

10. Apertura y cerramiento de caminos. Cercos. Portadas. Procedimiento normal e invariable a seguirse.

11. Servidumbres en terrenos agrícolas y de pastoreo. Predios sirvientes. Procedimiento razonado, práctico y equitativo para resolver estas cuestiones.

12. Locomoción. Carretas de campaña. Carretas de cuatro ruedas, con elásticos y sin ellos. Carruajes en las estaciones. Carruajes de alquiler y de paseo. Impuesto de rodados. Aplicación razonable del impuesto.

#### V

#### POLICIA RURAL

13. Policía departamental, seccional y de distrito. Divisiones policiales y judiciales. Tenientes Alcaldes. Bases para organizar la Policía Rural.

14. Delitos rurales. Abigeato. Robos, &.

15. Otros delitos. Rapiñas. Estafas. Apropiacióin ilegal. Abuso de confianza, &. La querella de parte.

16. Juegos en general. Ebriedad. Vagancia.

#### VI

#### GANADERIA Y AGRICULTURA

17. Enfermedad de los ganados en general. Veterinarios. Auxiliares correspondientes de los mismos.

18. Cura de la vaca.

19. Plagas: langosta, vaquilla, &.

20. Semillas: distribución y aprovechamiento.

21. Certificados y Guías en sus diversos usos y aplicaciones. Registros

preceptuados por el art. 132 del Código Rural.

22. Marcas y Señales. Valor de su propiedad según la procedencia. Sistema de Marcas y Señales, libres y obligatorios.

23. Caza. Terrenos públicos. Terrenos particulares. Vela. Permisos. Base razonada para su reglamentación.

24. Secas. Canales de irrigación. Ingenieros Agrónomos.

#### VII

#### PROGRESO RURAL

25. Juntas Vecinales y Tenientes Alcaldes. Su intervención en los Caminos, en las Escuelas y en la Higiene Rural. Elementos de propaganda en favor del plantío de árboles y siembra de pastos para forrajes. Montes Públicos.

26. Formación de pueblos. Sus ventajas. Sus inconvenientes. Condiciones que deben exigirse para su fundación. Protección a los existentes de reciente creación ó de escaso movimiento.

27. Estadística agrícola y ganadera.

28. Industrias Rurales.

29. Escuelas departamentales agropecuarias.

30. Planteamiento de caballas modelos por las Sociedades Rurales.

31. Si alguno de los Departamentos por medio de sus delegados ó de otro órgano determinado deseara incluir temas para ser tratados en el Congreso, deberá dar aviso a la Junta Directiva con quince días de anticipación, a los efectos del procedimiento á seguirse.

6.<sup>o</sup> La Mesa formulará el Reglamento interno para las sesiones y el pronuario de cuestiones concretas sobre los temas propuestos.

7.<sup>o</sup> Comunicarse á quienes corresponde y dése á la prensa.

Minas, Mayo 26 de 1902.

*Pedro Lapeyre (ijo)—Presidente—Higinio Albitur—Vice—Angel Sanchez—Tesorero—José R. Moreno—Secretario—Manuel M. Fuentes, Benjamín Vidal, Valentín Astor, Sibino Arrospide, Manuel Montaño—Vocales—Felix Taborda Bigote—Secretario-Gerente.*

#### Leyenda

#### LA ESLRELLA DE LA MANANA

En Heliópolis de Egipto, muy cerca del canal que une la «enorme» (gobernación ó prefectura) de Aritino con la ciudad de Memphis, vivía un hombre llamado Scopas cuyo padre vino antes del Atica para enseñar gramática, y eloquencia, y dar a conocer a los griegos los dioses inmortales y deliciosos de la Grecia.

Scopas nació de este ateniense y de una mujer de Moro de mejillas abrazadas por el sol prodigioso de la Etiopia, de modo que emanaba en su espíritu con su rostro de razas lejanas y separadas. Y así con su herencia, con lo maravilloso y lo bonito para los helenos, los ojos cariñados y los cabellos ensortijados de los hijos de Cain, tenía también en su corazón el amor y la veneración por sus divinidades visibles, humanas, amigas, que se abrían en Troya y al pie del Olimpo, mezcladas a estos rostros inmensos que hacen pálidos bajo sus pieles negras a los pueblos de las catarratas más allá de las arenas de Syene.

Gustaba de discurrir con una gracia algo burlona sobre las metumorfosis de Júpiter, pero inclinaba la frente oculta lo gestos sagrados, cuando

oía murmurar el nombre de «Phœbe» ó el de «Phœbus», esos dioses de luz y de sombra que aman la muerte, sacuden la sangre y enya faz, no se encuentran, sino á través de los vapores tomentosos del Nilo al saltar las gradas enormes de su descenso eterno.

Scopas, además de explicar las reglas del lenguaje griego y los metros de los poetas, conocía también perfectamente las hierbas que curan las que hacen morir y las que dan a los durmientes ensueños más suaves que la primavera. De este modo recogía de las viejas enfermas ó de las jóvenes que querían olvidar el amor, los dimeros y las drámas necesarios para su subsistencia, pero no vendía á nadie las plantas mortíferas que hielen la sangre y cortan la vida como una hoja de acero y los avíos herederos colgaban en vano de su puerta las ofrendas destinadas á tentarlo.

Este giego sabía también los secretos de los pastores que por la noche velan sobre las alturas, para mirar las estrellas y aseguraba que podría comprender como se diseñan los caracteres de un manuscrito ó de un «estilo», los signos que, sin dejar de ser incomprendibles, nos hacen los astros á través del espacio.

Una noche, después de haber bajado todo el dia sus miradas para descubrir las hierbas de la tierra, las levantó, terminada su tarea, para contemplar las flores del cielo. Unas temblaban en el extremo de esos tallos invisibles que son los dedos de los ángeles y las otras colgaban inmóviles sostenidas por hilos de oro de las báveas de cristal del firmamento. Hubiera sabido formar con ellas ruedas, y con que se llaman constelaciones pero prefería despararlas y dispersarlas en el mar oscuro de las noches, para amarlas mejor una por una. Las denominaba entonces con todos los nombres que sabía de ellas y con que las distinguían los pueblos. Su enumeración formaba en sus labios una ligera letanía temblorosa y tierna, enyo fervor debía asombrar como ligera nube de incienso hacia su templo.

A su alrededor la noche giraba su rueda de obscuras nubes de oro que ya se oía rodar en la otra vertiente del mundo fugitivo ante la rueda deslumbradora del dia, al subir del otro lado. Cerca de Scopas, el canal dejaba correr sin un pliegue su superficie de betún, que todos los resplandores del cielo no podían agitar ni atravesar. Después, poco a poco, esos fulgores parecieron compactarse y borgarse, retrocedían al fondo del infinito, se anegaba en cierto blanqueo lechoso, se desvanecían en un postre chisporroteo. Hen dulces de plata franqueaban el canso lento del canal que se curvaba en seguida de aceite rosa y gris.

Scopas lanzó un grito, alargando sus artíos temblorosos hasta un rincón del cielo vacío—¿Dónde está? ¿Dónde estás tú, portador de la luz? ¿Cómo has ido, estrella de la mañana?

Sus ojos interrogaron otra vez el Oriente donde se movían indecisos el crepúsculo y la aurora, y donde él buscaba la estrella que su memoria seguía fijada en ese punto preciso del cielo. La estrella no estaba ya allí.

Y Scopas murmuró.

—¿Qué cambio se ha efectuado en las cosas divinas?

Entonces oyó á su lado y muy lejos de él, como una queja salida de los cardenales temblidos por el viento, y como un cuuchicheo procedente de las profundidades estériles, una voz que decía:

—¡Levantate y marcha!  
Se levantó y marchó.

Andaba impulsado por una fuerza alegre y segura. Cruzó las arenas donde reposan sobre sus anchos triangulos las picardías de puntas agudas, rodeó las orillas del Mar Rojo, batidas por una ola corta y gruñona, siguió algo más lejos las playas en que el Mediterráneo extiende sus olas azules. No sentía ni las fatigas, ni el peso por su cabelludo donde se secaban paquetes de yerbas al lado de rollos de papyrus; carecía de pensamiento, andaba como un perro ó un buey que su instinto por la noche impulsá hacía la fuente fresca. Scopas no sabía donde encontrar la estrella, pero conocía que iba hacia ella.

Siguió á lo largo de las gargantas de Efraim, trepó los montes de Samaria, escaló las cimas de Manassé. Apenas si prestaba atención á los ecos de los truenos que los antiguos dioses de las alturas, los Baals y los Moabites hacían retumbar en los fondos de las nubes, energías expirantes de sus poderes y de sus cóleras. Marchaba hacia la estrella, obstinado en encontrarla, en volverla á ver viva; no creía que las estrellas pudieran morir.

Una noche, el griego minó hacia el Norte y vió en el cielo sombrío dibujarse, envueltos en el oro del sol poniente, los montes desiguales de la Galilea y comprendió que allí descubría el secreto de la desaparecida.

Scopas al avanzar por las calles frescas y pendientes de Nazaret, vió delante de sí una casa, hacia la cual se sintió atraído por el irresistible y misterioso poder que levantaba las olas del mar, y las lavas de los volcanes. Sobre el humilde tejado revoloteaban unas palomas. A veces se rompía la bandada como una guirnalda cuyo hilo se corta y las aves caían, se posaban sobre la cuba,

buscador de astros vió que era una bolita de oro de un brillo puro y resplandeciente.

Entonces se arrojó delante de esa madre que entrecerró su hijo con la estrella de la mañana.

X.

### La destitución del Sr. Lapoyre

#### PROTESTA GENERAL

Grita general la provocada la destitución del señor Lapoyre, a quien se ha visto aparecer renunciando la Jefatura Política de Minas, sin que haya dicho esto bien es mío. Con este motivo, se recuerdan sus sobrevalientes dotes de administrador, su actividad y honradez, que lo colocan en el número de los excelentes funcionarios que ha tenido el país. La gente se pregunta siesta es la recompensa que merecen los buenos servidores, después de consagrarse sus desvelos a la causa pública. La separación del señor Lapoyre resulta más odiosa por seguirse actualmente un sumario, á su pedido, sin que se la tuviera la consideración de esperar que el Fiscal de gobierno evacuará la vista pendiente, para que, á lo menos, antes de expedirselos los pasaportes se produjeran su amplia justificación (que sucesos se han apurado al señor Cuestas al extremo de despedirlo sin darle esa legítima satisfacción). El señor Lapoyre no ha cometido más pecados que cumplir bien sus deberes. Pero era necesario nombrar Jefe Político de la Colonia á quien orillara las dificultades que pliegan surgiendo en la próxima elección de senador, y simultáneamente buscarse colocación al comandante Mendoza, y para ello, no reparó en sacrificar a tantos batallones al diligente Jefe Político de Minas, como si Aníbal ó los cosacos estuvieran á las puertas.

En verdad que son inexplicables estos apresamientos del señor Cuestas, y chocante en extremo su falta de consideración á las personas que ejercen funciones oficiales. Sin duda, por el hecho de dardes los puestos, se creó dueño lo mismo de su honor que de su libertad.

En medio de la injusticia de que es víctima por parte de quienes debió premiar de otra manera sus servicios, guardándole siquiera las consideraciones elementales que se dispensan á la gente de menor cuantía, el señor Lapoyre se ha de sentir compensado por las pruebas de simpatía que recibe del vecindario de Minas, y que recibirá seguramente de todos los ciudadanos que no comulgán con las arbitrariedades del poder. Esas demostraciones son voces de aliento que lo confortarán en esta hora de decepción. Del señor Cuestas hay que esperarlo todo, pero el país sabe distinguir á los buenos funcionarios dispensándoles su aprecio y consideración.

*El Tiempo.*

### Los rumores de cambios

«*La Nación*,» con el título de «Noticias falsas», escribe lo siguiente:

«En su anfí dan noticias verdaderas ó falsas de poco monta, ciertos diarios no vacilan para hacer combinaciones de fantasía.

Una de éstas es la especie que se ha puesto en circulación relativa al mayor Pedro Quintana, jefe político de Punta, que por ser verón del señor Cuestas, presidente de la República, se pretende deba necesariamente venir a Montevideo, ya para ocupar la Jefatura de la capital, ya para hacerse cargo de la jefatura de un batallón.

Nada es menos cierto que esta noticia.

Bien informados, podemos asegurar que el gobierno no ha pensado en solo momento en tales cambios ó renuncias, para las que no hay ma-

tivo alguno; ni el jefe político de Rosario ha tenido la idea de un cambio de residencia, pues se halla bien en su puesto, y ahora mismo se encuentra recorriendo el departamento y visitando la zona fronteriza con Brasil.

Sería conveniente que ciertos colegas, abandonasen el mal hábito de engañar al público, y se dejasen de batir con tanta frecuencia el parche dando falsas noticias.

No obstante el categórico desmentido que antecede, los demás colegas continúan consignando en sus columnas rumores y versiones que se comentan de diversas maneras.

Concretando sus informes tendríamos en perspectiva el trastorno del coronel Ignacio Bazzano de la Comandancia de Marín á otro cargo, llegando hasta decirse que ese funcionario además de haber conferenciado con el señor Cuestas, estuvo entregado al arreglo de sus papeles cuando quien se dispone á una pronta retirada.

Algun colega supone que el coronel Bazzano volverá á la Jefatura Política de la capital, instando en libertad al coronel Pereira en la Jefatura de un batallón.

### Asociación Rural miniana

#### FESTIVAL AGRÍCOLA EN SOLIS

Departamento de Ganadería y Agricultura.

Montevideo Mayo 30 1902.  
Sr. D. Pedro Lapoyre (hijo), Presidente de la Asociación Rural Miniana.

Señor:

Diligentemente autorizado por S. E. el Sr. Ministro de Fomento y consecuentemente en lo manifestado por nota fechada el 26 del corriente comunicó á Vd. que esta Dirección prestará la cooperación solicitada por la realización del Festival Agrícola iniciado por esa sociedad.

Reitero á Vd. las segundadas de mi mayor consideración.

Luis Rodríguez Díaz

### Acertada elección

Este estimado vecino Sr. Cristóbal Carbonell y Vives ha sido nombrado contratador de pesas y medidas.

Buenos Aires, Octubre 23.—No por lacónica deja de ser significativa la siguiente declaración del reputado médico Dr. Juan Felipe Aranguren, Director del Hospital de Flores, quien reconoce á la Emulsión de Scott, como un medicamento de primer orden en las fiebres bronco-pulmonares.

### Edicto de matrimonio

En Minas el dia 31 del mes de Mayo del año 1902 á las cuatro de la tarde la petición de los intercambios ha sido: Que un procedimiento unir en matrimonio Don DOMINGO NAVARRO del veinticinco años de edad, de estado soltero de profesión fabricante de nailonado oriental nacido en la Colonia de Minas, domiciliado en San Francisco hijo legítimo de don Manoel Navarro de setenta y siete años de edad, de matrimonio oriental, estando casado de profesión erizado dominicano en San Francisco, y de dos hijas: Tejería de cineasta y dos hijos: de edad, de matrimonio oriental de estado casado domiciliado en San Francisco, y dona MARIA VISCONDE de veinticinco años de edad, de matrimonio de profesión labores de su sexo de matrimonio oriental, nacida en San Francisco domiciliada en San Francisco hija legítima de don Lucas Vázquez de diecinueve años de edad, de estado casado siendo de nacionalidad italiana du profesor platero doméstico en San Francisco, y dona Rosalia Tejería de cineasta de cuarenta años de edad, de nacionalidad oriental de estado casada, domiciliada en San Francisco.

En lo de lo cual intimó á los que supieren de algún cumplimiento para el matrimonio proyectado á que lo denunciara por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firme para que sea fijado en la puerta de este Juzgado calle Treinta y Tres n° 225, por espacio de ocho días como lo manda la ley.

ANDRÉS RODRIGUEZ DÍEZ.  
O. del E. C. Interino.

## Quien mucho abarca...

poco aprieta. Scott & Bowne, de Nueva York, nunca han hecho otra cosa que preparar su Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa. Como es natural, producen una Emulsión perfecta, eficaz. No producen emulsiones perfectas los establecimientos destinados á otros negocios ó los "laboratorios" en donde se embotellan mezcolanzas de toda índole rotuladas de tal modo que puedan venderse en lugar de ciertas preparaciones famosas, pero cuidándose poco de lo que conviene á los enfermos. Pidan la de "Scott," insistan en la de "Scott," y tomen la de "Scott" los que deseen curarse y no perder un tiempo precioso. En materia de medicinas debe usarse lo mejor y lo eficaz. Lo demás es caro á cualquier precio. La legítima Emulsión de Scott es agradable y fácil de digerir, sana la irritación de la garganta y los pulmones. Destierra el germen de la Tisis y de la Escrófula. Fortalece y robustece. Aumenta los glóbulos rojos de la sangre. Cura la Anemia. Con su uso los niños sanan los dolores y robustecen.

Para impedir que el público sea engañado con las imitaciones y falsificaciones, cada frasco lleva la contratesta del hombre con el letrero á questa adhesión al envoltorio. "Rechazense las imitaciones y sustitutos, así como también las "preparaciones" y "vínos" llamados de aceite de hígado de bacalao que sólo hay una verdadera Emulsión de Scott.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

### Adolfo Segovia

ESCRIBANÍA PÚBLICO  
Calle 18 de Julio 271



### Contra las GARRAPATAS

Usad el remedio de gran actualidad  
Exito sorprendente con

### LA CREOLINA

de  
Strach & Cia.

Para hacer el ganado se emplea: 1 parte por 100 de agua  
Curar 2 horas se repite: 1 parte por 70 de agua  
Existe muestra marca LA BUENA ESTRELLA  
para evitar que los exploten con Creolinas malas.  
Se vende en todas partes y en la fábrica: Calle  
Isla de Flores, núm. 227-Montevideo.

### GRETHER Y COMPAÑIA

#### HOJALATERIA MECANICA

EN VENTA EN LAS INDUSTRIAS METALICAS

Envases en blancos y litografiados para todas las industrias, Carteles, Letreros, Zingüeras, Trabajos de obras, Mostradores de estanco, Depósitos para agua, alcohol etc., Caños y Canales para desague.

Mecederos de baños de ondas

Unica bañadera que con un poco de agua se pueden tomar baños enteros, baños para niños, baños de asiento, baños sudoríferos y el baño más agradable de todos los baños, refrescante y fortificante de los nervios.

98-REBECUTO-98

Muestrario y Depósito: Calle Cerro-Largo 92, esquina Andes  
MONTEVIDEO (Teléfonos: los 3 de Corrientes)

### ¿QUEREIS LA SALUD???

### "Dos Americanos"



### Agradable aperitivo Licor reconstituyente de la sangre

VENTA en todas las buenas  
Droguerías, Boticas y Confiterías  
UNICOS CONCESSIONARIOS

Peretti y Pestugatti  
Calle Buenos Aires 202—Montevideo

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que este Juzgado se han presentado los señores don Pedro Espíndola y Leonardo del Puerto en representación de la sucesión de don Benito Guerrero, solicitando se expida segunda copia de la hijuela del causante don Benito Guerrero, expedida con fecha veinte de Agosto de mil ochocientos noventa y siete por el Escrivano don Buenaventura Ferrer Sans, en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña Robustiana Almada, habiéndose mandado expedir segunda copia, y quedan dañados los que la hubiere lugar se hace esta publicación.—Minas 28 de Mayo de 1902.—Domingo E. González, Actuario.

AVISO.—De mandato del Señor Juez Letrado Departamental, Doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado los señores don Pedro Espíndola y Leonardo del Puerto en representación de la sucesión de don Benito Guerrero, solicitando se expida segunda copia de la hijuela del causante don Benito Guerrero, expedida con fecha veinte de Agosto de mil ochocientos noventa y siete por el Escrivano don Buenaventura Ferrer Sans, en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña Robustiana Almada, habiéndose mandado expedir segunda copia, y quedan dañados los que la hubiere lugar se hace esta publicación.—Minas 28 de Mayo de 1902.—Domingo E. González, Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental, Doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado los señores don Pedro Espíndola y Leonardo del Puerto en representación de la sucesión de don Benito Guerrero, solicitando se expida segunda copia de la hijuela del causante don Benito Guerrero, expedida con fecha veinte de Agosto de mil ochocientos noventa y siete por el Escrivano don Buenaventura Ferrer Sans, en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña Robustiana Almada, habiéndose mandado expedir segunda copia, y quedan dañados los que la hubiere lugar se hace esta publicación.—Minas 28 de Mayo de 1902.—Domingo E. González, Actuario.

### Venta de varias propiedades

Han puesto en venta las fincas que a continuación se expresan, pertenecientes á la sucesión de D. Pedro Ortiz.

Una casa en la Plaza Libertad, calle de Solís; otra casa ubicada en la calle Montevideo esquina Casaputi, dos solares, con el edificio que contiene en la calle Matajo esquina Aligat. Para entenderse con don Pedro Espíndola, calle 18 de Julio esquina Cebollati.

Para entenderse con don Pedro Espíndola, calle 18 de Julio esquina Cebollati.

## VINO MARCA

EN VENTA

En todos los almacenes de Minas

## PERDIGUERO

(EN VENTA EN LOS ALMACENES DE MINAS Y CERCA DE LA CIUDAD)

EN MONTEVIDEO

Establecimiento vinícola de SEIXO BONINI

Calle Pastor 73—AGUADA

## BOTICA del SOL

FRANCISCO I. GARMENDIA

FARMACEUTICO

Plaza de la Libertad—calle 34 esq. San Francisco

—MINAS—

Esta antigua y heredada farmacia, tan favorablemente conocida en el Departamento, se halla á la altura de los mejores de la capital, para lo que no quita sacrificios su propietario, teniendo especial cuidado de conseguir los medicamentos más puros, renovando constantemente su gran surtido, tanto en productos químicos, como para las artes industriales, y un completo surtido de perfumería de las marcas más acreyadas.

Servicio garantizado, tanto de día como en cualquier hora de la noche. Precios sumamente medios.

### Dr. Tomás Bertelli

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Se dedica especialmente á las enfermedades de la vista y de los niños.

### Antonio Fusco

REMATADOR Y COMISIONISTA

Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida

### Antonio F. Vidal

Encargase de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos—Calle General de la Llana, entre Montevideo y 18 de Julio.

### Dr. Pedro Rivero

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consultas: de 3 á 4 p. m.

Domicilio: calle de los 33, casa de Ariza

### Dr. UBERFIL R. ACUÑA

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

Ofrece al público sus servicios profesionales

Domicilio: calle Cebollati Núm. 106

### PEDRO ESPONDABURU

PROCURADOR

Tramita toda clase de asuntos Judiciales y Advos.

Calle 18 de Julio esquina Cebollati

### ENRIQUE D. DORIA

PROCURADOR

AGENTE DE NEGOCIOS

Se ocupa de asuntos relacionados con su profesión. Arreglo de testamentos. Tramitación de pleitos en todas las instancias. Colocación de dinero, compra-venta de toda clase de propiedades. Cobra y compra sueldos de militares.

## EL CLAMOR PÚBLICO

### PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA

DE  
Antonio Vaccaro (hijo)

En esta antigua y acreditada casa encontrarán sus favorecidos un surtido permanente de artículos concernientes al ramo, como sea: corbatas de última novedad, cuellos, puntas, etc., etc., perfumes de todas clases y de las marcas más acreditadas de París, y en general la casa cuenta con oficiales competentes para el servicio de dicho ramo, lo mismo que para las aplicaciones de sanguinetas, ventosas y todo lo concerniente a flebotomía.

Se sirve a domicilio y a cualquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y semáforo en el trabajo.

A los pobres de solemnidad se les sirve gratuitamente en flebotomía.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para tener tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo fama por sus excedentes condiciones.

No confundir la casa—CALLE 18 DE JULIO  
Frente a la fotografía del Sr. Sagisuro.

**Benito Bonasson** Agrimensor  
de número,  
Calle 18 de Julio, entre Cebollatí y Sarandí.

**Barraca del Pontón**—de Marcelo Zaffaroni, calle Mermarajá esquina Sarandí.

### Francisco X. Rodriguez y C°

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentos y particiones, cobro de sueldos de militares, de sacar cédulas de viudas de estos, á igualmente de invalidos, como también del cobro de cuentas comerciales, enocación de dinero y todo lo concerniente á la procuración.—Se encarga de confeccionar solicitudes, para declarar los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto y remisión de las planillas a sus dueños mediante una infima comisión.

Contando para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schifino y Dr. don Manuel Mattos, contando también con Agrimensor de Número y Escribano Público bien reputados.

Orientando á la vez modicidad en la precisión de los trabajos.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 894 lado del macén de Zalldoni Hnos.—Minas.

### MANUEL CASTRO

PROCURADOR

Encárgase de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantizando celo, actividad y economía.

Escritorio: calle del 18 de Julio, escribanía de D. Evangelista Pérez, antes de don José A. Sánchez.

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

## EL CLAMOR PÚBLICO

FUNDADO EL 1<sup>o</sup> DE MAYO 1890  
Prontitud Elegancia

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas, etc., se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras de teatro, Precios corrientes, Estados, Memoriales, Etiquetas, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

**Tarjetas**—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.

**Carteles**—Chicos y grandes para

CALLE DEL OLIMAR, NÚMERO 221  
Corrección Baratera



teatro, remates, etc., etc., entregándose á las dos horas de haberse encargado.

**Tipografía**—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

**Pinturas**—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos á dos y tres tintas.

### Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20  
El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

REBORNOS  
PICTURAS  
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE  
EL MILLAR \$ 5.00

En precio y elegancia no hay posible competencia.

Oficina Calle del Olimar 189 Minas

### E. Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ó 100 copias facsimile de escrito—listas de precio, circulares, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, cola o gelatina.

#### PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja  
Tamaño de esquila \$ 2.00  
Tamaño de carta 3.00  
Tamaño oficio 4.00  
Tamaño fofo 6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centavos por lata de una libra

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los climas cálidos.

Fabricamos también sellos y tipos de goma elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancías directamente al ceder el importe.

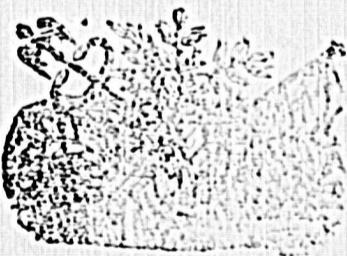
Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

5 AVENUE ST NEW YORK E. U. DE AMÉRICA

### LA HONRADEZ

#### GRAN BARATILLO



### Crispulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, barraca y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos. Oporto, Jerez y tabacos.

SE REPARTE A DOMICILIO

**Eduardo Pasquier** PROCURADOR; Co.  
de 18 de Julio N.º 113



### POBLADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural: quita las manchas, pecas, granos y paño de la cara.

**ESTOCHE DEL GLOBO**—MONTEVIDEO



Carpintería y cajonería fúnebre de ANTONIO NAPPA—Es el establecimiento que sirve con más economía, teniendo los enseres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria.—Trabajos especiales en obra blanca.



### QUININA LAROCHE

ELIXIR VINOso  
La Quinina Laroche contiene todos los principios de la Quinina, en muy grande cantidad superior a los otros vinos y las jaleas de quina, contra el debilitamiento de las fuerzas, la energía, las afecciones del estómago, las reas medicinales, etc.

**FERRUGINOSO**

es la fel y combinación de una cal de hierro con la quina. Facilitando contra el enfriamiento de la sangre, la dolor-ardor, consecuencia del parto, etc.

una gran cantidad de las principales virtudes del mundo.

### AGUA SALUS

#### De la FUENTE DEL PUMA

Esta agua, recomendada por las celebridades médicas, es si mejor y el más económico de los digestivos conocidos hasta ahora.

He aquí la prueba:

Analisis del agua «Salus» de la fuente del Puma, por el profesor Arechavalta, director del laboratorio Químico y Batteoroló-gico municipal de Montevideo.

Temperatura constante 18 centígrados.

Silice . . . . .	gramos	0.00513
Bicarbonato de cal . . . . .	gramos	0.07930
, magnesia . . . . .	gramos	0.01968
, potasa . . . . .	gramos	0.07020
, soda . . . . .	gramos	0.35510
Gloruro de Sodio . . . . .	gramos	0.00200
Sulfato de Potasa . . . . .	gramos	0.00638
Sulfato de Soda . . . . .	gramos	0.00390
Aluminio . . . . .	gramos	0.00125
Acido carbónico libra . . . . .	libras	3.20000
Total gramos . . . . .	gramos	3.67936

Montevideo, Marzo 25 de 1892,

J. Arechavalta.

DEPÓSITO GENERAL EN MONTEVIDEO—Calle Colón número 149  
Agente en Minas: BARTOLO MIRANDA.

### Zapatería Diamondesa

#### PEDRO BARTOLOTTI

Calle 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

### FÁBRICA Á VAPOR

#### DE ACEITES VEGETALES

Nuestro aceite de linaza, tanto crudo como cocido, marca «EL COMETA», es de mejor calidad que todos los extranjeros importados hasta hoy, y de ello dan testimonio numerosos certificados de los principales pintores de esta capital, los cuales ponemos á la disposición de los interesados. Recomendamos a los señores consumidores que comparen detenidamente nuestro aceite con las marcas extranjeras mas acreditadas, y verán que ninguno le iguala *cometazo, brillo, duración, pureza, etc.*, condiciones que lo hacen insuperable para la clase de trabajos por muy finos que ellos sean, y es además de mayor rinde, en virtud de su menor viscosidad.

Los tambores marca «EL COMETA» contienen cada uno, diez y siete kilos neto de aceite, igual á 18 1/2 litros; los extranjeros son pocos ó ninguno que llegan á tener esta cantidad de líquido, no obstante pesar el tarro alrededor de veintidós kilos bruto; quiere decir que no está en lo que el tarro pesa, sino en el aceite que contiene, y sobre este también llamamos la atención de los señores consumidores.

Un sello con nuestro nombre y marca, tapa el gollete de todos los tarros, y no debe considerarse legítimo el que no lo tenga.

Se vende en todas las ferreterías, en tambores y medios tambores; y la fábrica remite muestras á quienes las soliciten.

Conviniendo precio y cantidad, la fábrica compra toda clase de granos oleaginosos, tales como maíz, trigo, arroz, rábano, lino, colza, girasol, etc. Facilita semillas á precios módicos, y vende así mismo tortas de lino de clase superior, muy ricas en materias azadas y ácido fosfórico, y por lo tanto alimento especialísimo para ganado vacuno de pesabre, cerdos, etc.

R. y A. Barreiro

210 A—CALLE TACUAREMBO—210 A

(Entre Canelones y Maldonado)

MONTEVIDEO

Ensayos y Pro.

para Recaudismo

Enfermedades re-

cas y Anna hay el

Antineurítico

depurativo Centri-

co

Juan F. Insua

PROCURADOR

Calle Olimar núm. 220

Senora: convulsiones

ataques de nervios,

tos convulsas y jiegue-

ca se curan con el

antineurítico Charcot.